

Acta de la Sesión N° 78 de septiembre 2020
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 08/09 /2020	Hora inicio: 15:07	Hora término: 17:00
Tipo de actividad: Sesión de septiembre del Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Videollamada Zoom.	Dirección: Web
N° Total Asistentes: 14	Mujeres: 4	Hombres: 10

Participantes:

<ul style="list-style-type: none">• Claudia Rodríguez: ONG No Chat• Amarilis Horta: Bicicultura• Jaime Valenzuela: SOCHITRAN• Enrique Olivares: Red OSEV• Héctor Olivo: Corporación Ciudad Viva• Marcos Castro: AMPROCH• Manuel Dabanch: Muévete• Andrés Santelices: Educleta	<ul style="list-style-type: none">• Alberto Escobar: Automóvil Club de Chile• Manuel Verdugo: ONG Baldomero Lillo AM Ciegos• Luis Alberto Stuvan: Mutual de Seguridad CChC• Invitado no oficial: José Cid, miembro de MFC• Catalina Guevara: Coordinación de Usuarios MTT• Carolina Acuña: Coordinación de Usuarios MTT
--	--

Tabla de la Sesión N° 78

1. Discusión y aprobación de la Tabla.
2. Aprobación de acta de la sesión N° 77.
3. Revisión de acuerdos tomados en la Sesión N° 77 y en la N° 76.
 - Una vez revisado el reglamento por SUBTRANS, Catalina Guevara enviará los resultados a consejeras y consejeros, vía correo electrónico (tema pendiente desde sesión N° 76).
 - Luis Alberto Stuvan y Andrés Santelices inscribirán responsabilidades y corresponsabilidades en la página Excel donde están registradas las Acciones del Plan de Trabajo COSOC 2020.
 - Catalina Guevara enviará listado de actividades DNSA.
 - Envío por parte de consejeros sus puntos de vista respecto a mensaje entregado sobre mascarillas reflectantes para poder aclararlos con CONASET o Comunicaciones.
 - Las consejeras y consejeros enviarán propuestas de mensajes fuerza relacionados con el DNSA.
 - (Sesión N° 76) Minuta resumen atribuciones ministerio en área de Transportes (Catalina Guevara).
4. Día Nacional Sin Autos (DNSA)
5. Seguimiento de cartas
 - 2020-16 Gloria Hutt Delito de exceso de velocidad temerario.
 - 2020-17 General Mario Rozas Informe Siniestros.
 - 2020-18 Gloria Hutt virajes a la derecha en intersecciones semaforizadas.
 - Carta de Muévete
6. Conversatorios COSOC
7. Solicitud de reconocimiento de la Bicicleta como bien de uso esencial en crisis sanitaria.
8. Revisión del Plan de Trabajo COSOC 2020.
 - Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público.
 - Inscripción de Mutual y Educleta en el Excel Plan de Trabajo COSOC 2020.
 - Revisión de proyectos de organizaciones miembro (todas deben tener proyecto/iniciativa)
9. Varios
10. Acuerdos.

Temas Tratados:

1. Discusión y aprobación de la Tabla

Se aprobó por unanimidad agregar dos asuntos a la tabla: el punto 7, y en el punto 5, una carta pendiente de Educleta.

2. Aprobación de acta anterior (sesión N° 77).

Las y los consejeros presentes aprueban acta de la sesión N° 77, de agosto 2020.

Posterior a este punto, se presenta José Cid, indicando que representa a la organización Furiosos Ciclistas, ya que su titular y suplente no pudieron asistir. Consejeros intercambian opiniones en relación con si es posible, viable y conveniente que una organización envíe a reunión a un segundo suplente sin aviso previo. Se acuerda que, por esta vez, excepcionalmente y ya que el ingreso a la sesión virtual del representante de Furiosos Ciclistas fue permitido, se permitirá su participación en calidad de simple observador, con derecho de voz y no de voto, sin que ello cuente como representación de la organización, ya que no cumple con los protocolos definidos en el Reglamento. Se establece que la organización Furiosos Ciclistas lleva numerosas inasistencias, considerando titular y suplente registrados.

3. Revisión de acuerdos tomados en la Sesión N° 77 y en la N° 76.

- **Una vez revisado el reglamento por SUBTRANS, Catalina Guevara enviará los resultados a consejeras y consejeros, vía correo electrónico (tema pendiente desde sesión N° 76).**

Catalina Guevara señala que la División Legal está revisando el documento y que una vez que lo tenga se reunirá con la directiva. Hace mención que, en el avance de dicha revisión, se ha encontrado que hay algunas cosas que son más bien procedimientos internos, que no tienen que pasar por la aprobación del Subsecretario. Esta definición se las compartirá en la reunión antes señalada.

- **Luis Alberto Stuyen y Andrés Santelices inscribirán responsabilidades y corresponsabilidades en la página Excel donde están registradas las Acciones del Plan de Trabajo COSOC 2020.**

Andrés Santelices indica que el transcribió en un Excel las modificaciones en la sesión pasada, no obstante, Jaime Valenzuela indica que no aparecen en la tabla. Por su parte Luis Stuyen indica haberlo realizado. Jaime Valenzuela señala que existe un problema, ya que aparecen más de un responsable por Acción, por lo que no queda claro quién lidera. Ante esto, Claudia Rodríguez refuerza la opinión de Jaime Valenzuela y solicita revisar la tabla entre todos los consejeros y consejeras, quedando acordado un responsable por actividad.

Por otra parte, Claudia Rodríguez indica que en cada sesión se debería entregar el estado de avance de cada una de las actividades del Plan de Trabajo COSOC 2020.

Respecto al Estudio del uso del automóvil, Jaime Valenzuela opina que se debe sacar del plan ya que se realizó lo que se tenía programado. y que en este momento no se podría hacer algo más. Amarilis Horta, por su parte, comenta que se quería realizar un estudio similar a uno norteamericano, que permitiera visualizar todos los costos ocultos que tiene el uso del automóvil para la ciudad y sus habitantes, que hace unos 3 años se reunieron con la jefa de SECTRA y equipo, pero que lamentablemente no existen los recursos para poder realizarlo. No obstante, que existe otro estudio, pero no se ha podido publicar en español y pregunta si los datos del artículo de Luis Ignacio Rizzi y Cristóbal De La Maza, se podrían utilizar para el DNSA y hacer una campaña de cambio de comportamiento y le pide a Jaime Valenzuela si puede consultar. Jaime Valenzuela señala que, sin perjuicio de las averiguaciones que se pueden hacer con dichos autores con respecto a la utilidad de su investigación para los fines expuestos por Amarilis Horta, es posible considerar una solicitud de fondos para realizar un estudio el año 2022. Por su parte Claudia Rodríguez opina que es necesario contar con más tiempo para poder hacer un buen equipo y analizar bien qué estudio se podría hacer,

cuál sería su finalidad y tomarlo desde la metodología de investigación y armar algo muy bueno, pero con tiempo. Jaime Valenzuela le solicita a Amarilis Horta que le envíe un punteo de objetivos para que él pueda indagar con los autores del artículo.

Finalmente, Jaime Valenzuela indica que enviará plan de trabajo con las correcciones realizadas a las y los consejeros.

- **Catalina Guevara enviará listado de actividades DNSA.**

Claudia Rodríguez indica que este punto se verá más adelante.

- **Envío por parte de consejeros sus puntos de vista respecto a mensaje entregado sobre mascarillas reflectantes para poder aclararlos con CONASET o Comunicaciones.**

Claudia Rodríguez consulta si alguno de los consejeros y consejeras envió sus puntos de vista. Nadie se pronuncia. Catalina Guevara indica que en la noche anterior recibió un mensaje y que lo remitirá a comunicaciones; además, comenta que se reunió con ellos y que tuvo acceso al comunicado de prensa respecto al exceso de velocidad y que en él se destacaba la responsabilidad de los conductores y que finalmente son los medios quienes determinan el titular. Alberto Escobar indica que tiene conocimiento de que a los periodistas se les instruye que deben tener como principal noticia lo relacionado con el COVID. Manuel Dabanch indica que CONASET y en RRSS de SEREMITT de Tarapacá, Atacama, Biobío y MTT, repiten que el peatón o ciclista son los responsables (se interrumpe audio de videoconferencia). Que el lenguaje crea realidad y que las campañas están mal enfocadas.

- **Las consejeras y consejeros enviarán propuestas de mensajes fuerza, relacionados con el DNSA.**

Catalina Guevara indica que no se recibieron propuestas.

- **(Sesión N° 76) Minuta resumen atribuciones ministerio en área de Transportes (Catalina Guevara).**

Catalina Guevara señala que ya fue revisada por el gabinete pero que observaron que faltaban las atribuciones de la SEREMITT, por lo que está esperando que se lo envíen y que apenas lo tenga se las enviará vía correo electrónico. Cree que esto será a más tardar el día de mañana.

4. Día Nacional Sin Autos (DNSA)

Catalina Guevara comparte a través de pantalla el minisitio del DNSA 2020, mostrando su contenido y gráficas. Comenta que se está esperando el visado de SECOM y Comunicaciones para comenzar a subir videos; se realizarán Conversatorios y que se publicarán sus enlaces y fechas y lo mismo para el Cuentacuentos y otras actividades a realizar. Agrega que la próxima semana será full en Redes Sociales. Respecto a las actividades regionales, estas dependerán del estado sanitario de cada una de ellas, no obstante, de no poder realizarse en el mes de septiembre serán aplazadas para octubre.

Además, señala que el primer punto de prensa será jueves o viernes de esta semana y que las posteriores habrá varios puntos de prensa con presencia de autoridades, siempre que esto sea aprobado por SECOM y la autoridad sanitaria.

Andrés Santelices indica que va con estudiantes a terreno y consulta si se puede visibilizar esta actividad. Catalina Guevara le pide que envíe registros fotográficos y un comunicado para que posteriormente pueda ser subido al minisitio. Claudia Rodríguez pregunta si se consideran los cierres de calles o gratuidad en el transporte público. Catalina Guevara indica que existen actividades, pero que en este momento no está autorizada para darlas a conocer. Que respecto a la autoridad de salud está complicado el cierre de calles o desvíos y por ello sigue en análisis. Y respecto a la gratuidad del

pasaje, esto no depende del MTT, que incluso Hacienda está analizando la gratuidad para el 25 de octubre.

Por otra parte, Jaime Valenzuela indica que se realizará un plenario de SOCHITRAN respecto al tema del costo del transporte, e invita a consejeras y consejeros a participar y se compromete a enviar enlace.

Amarilis Horta felicita a Nury y a Catalina Guevara por el trabajo realizado en sacar adelante esta iniciativa del DNSA considerando que en las condiciones actuales de crisis económica y sanitaria que afecta drásticamente a las organizaciones sociales y a sus integrantes, resulta muy difícil movilizar a la sociedad civil. En este contexto, Claudia Rodríguez señala que el trabajo colaborativo entre la sociedad civil y las autoridades se pueden conseguir grandes logros. Catalina Guevara suma también a los privados que están muy comprometidos y comenta que se quiere realizar una mesa de trabajo junto a ellos y así proyectar nuevas actividades. Andrés Santelices también presenta sus felicitaciones e indica que debe retirarse.

5. Seguimiento de cartas

- 2020-16 Gloria Hutt Delito de exceso de velocidad temerario.
Catalina Guevara señala que esta carta fue enviada a otros programas y no le fue derivada. Por lo que le pide a Claudia que le envíe el ingreso para realizar el seguimiento.
- 2020-17 General Mario Rozas Informe Siniestros.
Catalina Guevara les indica que, si bien se contactó con Carabineros, este es un tema de ellos.
- 2020-18 Gloria Hutt virajes a la derecha en intersecciones semaforizadas.
Catalina Guevara señala que está en revisión en la División de Normas y al igual que la otra carta, le pide que le envíe correo de ingreso para seguimiento.
- Carta de Muévete.
Manuel Dabanch indica que ya ha pasado mucho tiempo, que solo No Chat y AMPROCH se pronunciaron. Claudia señala que a lo que se refieren es a una nueva versión que envió Harold Mesías. Manuel Dabanch comenta que esto se había enviado hace más de 2 meses y que nunca llegó a buen puerto, tanto la 1° como la 2° versión, y que por lo tanto hay que desecharlo.

Por otra parte, Amarilis Horta comenta que hubo una mesa de especialistas invitados por el COSOC para ayudar al MTT para ver la construcción de ciclovías y que cada SEREMITT pudiese aprobarlas de manera más rápida, que estos especialistas trabajaron arduamente y que finalmente la guía aprobada no recoge lo indicado por ellos, por lo que solicita que el MTT informe que pasó, ya que aún no se conocen los productos finales del trabajo de las mesas, que existen minutas de aprobación y que al parecer eso no fue considerado, quedando al parecer solo la propuesta inicial del MTT. Claudia Rodríguez le consulta a Catalina Guevara, la cual indica que no tiene conocimiento acabado, que sabe que se está revisando internamente. Por otra parte, también señala que envíen una solicitud para revisar lo de las mesas. Agrega que tiene conocimiento que contraloría indicó que en el reglamento hay cosas que nos son atribuciones del MTT, pero que respecto a la guía esto se puede revisar. Claudia Rodríguez le pide a Amarilis Horta liderar la gestión, ésta indica que envió documento al COSOC y a Catalina Guevara, y que se coordinará con ella. Claudia Rodríguez le solicita que reenvíe correo con documento.

Por su parte Manuel Dabanch indica que tiene que retirarse y que, respecto a la carta, esta no tiene nada que ver con lo señalado recién por Amarilis Horta. También se refiere a que, en acta anterior, se dijo que él no había enviado solicitudes de regiones y que quiere aclarar que él le comentó a Catalina Guevara que entregaría los datos de contacto a regiones, para que ellos fueran los que enviaran directamente sus solicitudes. Catalina Guevara indica que efectivamente lo habló con él y que hasta este momento no le ha llegado nada de regiones.

6. Conversatorios COSOC

Claudia Rodríguez comenta que respecto a los Conversatorios hay que difundir y seguir con la invitación a apoyar esta actividad y proponer nuevos temas.

7. Solicitud de reconocimiento de la Bicicleta como bien de uso esencial en crisis sanitaria.

Amarilis Horta comenta que respecto a la solicitud que se hizo a varios ministerios de reconocer a la Bicicleta como bien de uso esencial en crisis sanitaria, se dejó abierta la posibilidad si mejoraba la situación sanitaria de poder retomar este tema. Por esto, se reenviaron cartas con solicitud original y esperan tener buenas noticias. Catalina Guevara al respecto indica que pueden contar con el respaldo del MTT.

8. Revisión del Plan de Trabajo COSOC 2020.

- Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público.

Jaime Valenzuela comenta que, en la reunión sostenida con Lorena Araya, encargada de la aplicación de la Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público, se apreció que ella no tenía atribuciones para tomar decisiones con respecto al ofrecimiento hecho por el COSOC para ese fin. Él habló con la presidenta de SOCHITRAN para ver la posibilidad de hacer un seminario para autoridades y consultores, tras lo cual se definió un primer paso, que era comprobar la existencia de interés por parte de los socios para diseñar e impartir tal seminario. Como hubo tres socios interesados, se decidió dar un segundo paso, consistente en la resolución de los aspectos legales y administrativos presentes en el proyecto. Estará informando los avances.

- Inscripción de Mutual y Educleta en el Excel Plan de Trabajo COSOC 2020.
Se vio en punto 3.
- Revisión de proyectos de organizaciones miembro (todas deben tener proyecto/iniciativa)
Se vio en punto 3.

9. Acuerdos.

- Jaime Valenzuela consultará a autores de artículo de Rizzi y De La Maza.
- Amarilis Horta entregará pauta a Jaime Valenzuela para que haga consulta a autores.
- Jaime Valenzuela enviará plan de trabajo con las correcciones realizadas a las y los consejeros.
- Catalina Guevara enviará minuta de atribuciones del MTT.
- Claudia Rodríguez debe enviar registro de ingreso de 2 cartas a Catalina Guevara.

Finaliza reunión a las 17:02 horas.